



Expediente: 6700/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) C/ RAMIREZ RENE MARCELO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR), -ACTOR

90000000000 - RAMIREZ, RENE MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6700/22



H108012884832

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) c/ RAMIREZ RENE MARCELO s/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 6700/22 Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209605683078 a la Cuenta N° 3-600-0000193326/4 CBU N° 2850600130000019332647 que la D.G.R., CUIT 30-67542808-1 posee en el BANCO MACRO S.A - Casa Central-, la suma de \$45.386,03 en concepto de pago a cuenta de capital.- A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-6700/22

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.